



Diario de Sesiones del Pleno

26 de enero de 2006

Número 1

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 23 de enero de 2006

Presidencia de Dª Mª Dolores Navarro Ruiz

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cuatro minutos.

Página 3

ORDEN DEL DÍA

1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de diciembre de 2005.**

Página 3

- Intervenciones del Sr. Secretario, la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, el Sr. Sánchez Pérez-Castejón y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación del acta.

2.- **Dar cuenta de la resolución del Presidente del Pleno, de fecha 30 de diciembre de 2005, por la que se crea el Diario de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.**

Página 3

- Intervenciones del Sr. Secretario y la Sra. Presidenta.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

3.- **Propuesta para asignar los nombres de Olga Ramos, Gracita Morales e Irene Gutiérrez Caba a tres glorietas situadas en la avenida de Arroyo del Monte, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.**

Página 3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, el Sr. Sánchez Pérez-Castejón y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación de la propuesta.

4.- **Propuesta para asignar el nombre de Jardines de Manuel González Carmona a la zona ajardinada que se encuentra ubicada frente al nº 39 de la calle Villafuerte, en el Distrito de Villaverde.**

Página 4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, el Sr. Sánchez Pérez-Castejón y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación de la propuesta.

5.- Propuesta para asignar nombres a diversos viales de nueva creación en las Áreas de Planeamiento Específico 11.04 y 11.14 y en el Área de Planeamiento Incorporado 11.12, en el Distrito de Carabanchel.

- Página 4
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, el Sr. Sánchez Pérez-Castejón y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

6.- Propuesta de asignación del nombre de Isaac Rabin a un Centro de Mayores y Alzheimer, ubicado en la Avenida de Moratalaz s/n, en el Distrito de Moratalaz.

- Página 4
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, el Sr. Sánchez Pérez-Castejón y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

II.- Información, impulso y control

Preguntas

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la fecha prevista para la finalización de las obras y posterior destino del edificio de la Serrería Belga.

- Página 4
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Sánchez Pérez-Castejón y el Sr. Echeverría Jiménez.

8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la convocatoria de apoyo a la creación contemporánea.

- Página 5
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón y el Sr. Echeverría Jiménez.

9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el programa Intermediae de creación contemporánea.

- Página 6
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Echeverría Jiménez y la Sra. Denche Morón.

Información del Área

10.- Información de la Concejala de Gobierno de Las Artes

- Página 7
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Moreno Espert y del Sr. Secretario.

III.- Ruegos

No se formulan ruegos.

- Página 9

Intervención de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, en relación con el destino de los cines que están considerados monumentos y son patrimonio cultural de la ciudad.

- Página 9
- Intervenciones de la Sra. Ortiz Álvarez, la Sra. Presidenta y el Sr. Echeverría Jiménez.

Intervención de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, con respecto a qué va a hacer el Ayuntamiento de Madrid para fomentar la participación ciudadana en las fiestas de Carnaval 2006, y con qué presupuesto se cuenta.

- Página 10
- Intervenciones de la Sra. Ortiz Álvarez, la Sra. Presidenta y el Sr. Lagos Gismero.

Finaliza la sesión a las once horas y trece minutos

- Página 11

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cuatro minutos).

La Presidenta: Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes correspondiente al mes de enero. Cedo la palabra al señor secretario para que dé lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de diciembre de 2005.

El Secretario General: Buenos días. Con permiso de la Presidencia, el primer punto es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de Diciembre, y ahí únicamente advertirles que ha habido una corrección del apellido de la directora del Centro Cultural de la Villa, que ponía Moraleda y es Mora Apreda; por lo demás, el acta es correcta.

La Presidenta: Posición de voto de Izquierda Unida. ¿Se aprueba el acta?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Sí.

La Presidenta: Bien.

(Asienten los portavoces en la Comisión de los Grupos Municipales Socialista y del Partido Popular).

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de diciembre de 2005, con la rectificación arriba reseñada).

2.- Dar cuenta de la resolución del Presidente del Pleno, de fecha 30 de diciembre de 2005, por la que se crea el Diario de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

El Secretario General: En este punto, con permiso de la Presidencia, creo que ya han recibido todos ustedes una copia de la resolución del señor alcalde como presidente del Pleno, que, coincidiendo justamente con el inicio del año, vamos a poner en marcha; y cuando hemos tenido los medios personales y también materiales necesarios, vamos a poner en marcha el diario de sesiones del Pleno y de las comisiones —que creo que este es un instrumento o una herramienta que les sirve sobre todo a los concejales como información para después las intervenciones en el Pleno, porque constantemente nos estaban pidiendo la copia de sus intervenciones en las comisiones— de una manera formal, y además yo creo que con esto culminamos lo que era el proyecto normativo de toda esta etapa, después de la Ley de Modernización de las Administraciones Públicas.

Las normas son muy escuetas pero yo creo que también nos ajustamos a los tiempos modernos utilizando las nuevas tecnologías, como dice la legislación actual; el diario por eso va a ser electrónico para que ustedes puedan utilizarlo, lo cual no quiere decir que no se pueda también sacar

en formato papel, y de hecho vamos a tener un ejemplar en papel que se encuadernará y será digamos el oficial del diario. El formato final es incluso atractivo y cómodo de ver en papel. Hemos seguido un poco el ejemplo del Diario de Sesiones del Congreso y del Senado y también de la Asamblea de Madrid, creo que mejorándolo, adaptándolo o actualizándolo a los tiempos nuevos.

(Muestra un ejemplar de lo que sería el diario).

Va a haber un ejemplar por cada una de las comisiones y también por el Pleno, es decir, que los diarios van a ser independientes por comisiones. El procedimiento está en las normas. Vamos a intentar que ustedes puedan hacer observaciones de erratas, de cambios de nombres como el que ha ocurrido hoy por ejemplo en los apellidos de la directora del Centro Cultural, y que rápidamente tengan el texto definitivo.

Yo creo que tampoco hay mucho más que decirles porque las normas, como les decía, son muy escuetas y lo único es la inmediatez de tener y de contar con las intervenciones y con las incidencias para que ustedes lo puedan utilizar. También tiene la ventaja de que va a estar a disposición de todos los madrileños, de todo el que lo quiera utilizar en la página web del Ayuntamiento, con lo cual yo creo que también se consigue una importante finalidad de la legislación actual de que haya una información y una transparencia de las comisiones y del Pleno.

Yo creo que con esto, ya digo, culminamos una etapa normativa. Estaba pendiente después del Reglamento Orgánico del Pleno y empezamos bien el año con este diario de sesiones. Espero que les sea útil a todos ustedes y que, si al principio hay evidentemente algún retraso o alguna anomalía, pues que la disculpen porque es difícil conseguir tenerlo a punto, no la redacción final porque es cuestión de tiempo, pero sí tenerlo a punto en tan poco tiempo como lo vamos a intentar conseguir. Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias.

(Se da cuenta de la resolución arriba referenciada).

3.- Propuesta para asignar los nombres de Olga Ramos, Gracita Morales e Irene Gutiérrez Caba a tres glorietas situadas en la avenida de Arroyo del Monte, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

La Presidenta: Doña Concha Denche, posición de voto o si quiere hacer alguna intervención.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** No, simplemente posición de voto, presidenta. Será el voto a favor de Izquierda Unida.

(Asentimiento del Concejal del Grupo Municipal Socialista, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón y de la titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Alicia Moreno Espert).

La Presidenta: Gracias.

(Sometida la propuesta de acuerdo arriba indicada, a dictamen de la Comisión, ésta muestra su conformidad con dicha propuesta, por unanimidad de los 12 miembros presentes).

4.- Propuesta para asignar el nombre de Jardines de Manuel González Carmona a la zona ajardinada que se encuentra ubicada frente al nº 39 de la calle Villafuerte, en el Distrito de Villaverde.

La Presidenta: ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señor Sánchez?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** A favor.

(Asentimiento de la titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Alicia Moreno Espert).

(Sometida la propuesta de acuerdo arriba indicada, a dictamen de la Comisión, ésta muestra su conformidad con dicha propuesta, por unanimidad de los 12 miembros presentes).

5.- Propuesta para asignar nombres a diversos viales de nueva creación en las Áreas de Planeamiento Específico 11.04 y 11.14 y en el Área de Planeamiento Incorporado 11.12, en el Distrito de Carabanchel.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** En este punto quisiera hacer un voto diferenciado según la propuesta a las calles, porque tengo diferentes posiciones de votos de mi grupo en el territorio. Si quiere se lo digo yo misma y eso que tenemos.

Ernest Hemingway, Francisco Javier Torreterras Gadea, Josefa Fernández Buterga y Manuel Canales, a favor y Hermandades del Trabajo y Abundio García Román, en contra.

La Presidenta: ¿Señor Sánchez?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** A favor.

(Asentimiento de la titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Alicia Moreno Espert).

(Sometida la propuesta de acuerdo arriba indicada, a dictamen de la Comisión, arroja el siguiente resultado:

Es aprobada por unanimidad, de los miembros presentes (12), en lo que se refiere a las calles Josefa Fernández Buterga, La Verdad, Manuel

Canales, Ernest Hemingway y Francisco Javier Torreterras Gadea.

Y es aprobada por mayoría de los miembros presentes (11), con el voto a favor de los Sres. Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (8) y Socialista (3) y el voto en contra de la Sra. Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida (1), en lo que se refiere a las calles Hermandades del Trabajo y Abundio García Román).

6.- Propuesta de asignación del nombre de Isaac Rabin a un Centro de Mayores y Alzheimer, ubicado en la Avenida de Moratalaz s/n, en el Distrito de Moratalaz.

La Presidenta: Igualmente, señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

(Asentimiento del Concejal del Grupo Municipal Socialista, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón y de la titular del Área de Gobierno de las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, doña Alicia Moreno Espert).

(Sometida la propuesta de acuerdo arriba indicada, a dictamen de la Comisión, ésta muestra su conformidad con dicha propuesta, por unanimidad de los 12 miembros presentes).

7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la fecha prevista para la finalización de las obras y posterior destino del edificio de la Serrería Belga.

La Presidenta: Señor Sánchez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **don Pedro Sánchez Pérez-Castejón:** Gracias, presidenta.

Ante todo, hacer varias consideraciones. La primera de ellas disculpar la ausencia tanto de la portavoz, doña Rosa León, como también de la portavoz adjunta, doña Ana de Sande, porque están formando parte de una delegación de responsables institucionales, culturales y demás en Méjico, en concreto en Ciudad Juárez, transmitiendo lógicamente la solidaridad de todos nosotros con las mujeres que están sufriendo la violencia en esa ciudad.

Y en segundo lugar, felicitar el año a todos los concejales, a todo el personal, directores generales y demás, porque supongo que si es un buen año para todos nosotros pues me imagino que será un buen año para este consistorio y por supuesto también para todos los ciudadanos de esta ciudad.

Y por último, felicitar también el trabajo del secretario general. Efectivamente, yo creo que esta va a ser un arma, una herramienta, un instrumento de trabajo fundamental para los concejales, sobre todo para los concejales de la Oposición, porque gracias a ello podremos fiscalizar más eficazmente la labor del Gobierno.

Yendo a la pregunta, yo creo que está bien formulada. Es simplemente conocer cuál es la fecha de finalización de las obras del edificio de la Serrería Belga, y sobre todo y especialmente cuál es la funcionalidad, la finalidad que se le va a dar a este edificio.

La Presidenta: Para contestar a su pregunta tiene la palabra don Juan José Echeverría, Director General de Patrimonio Cultural.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Muy buenos días a todos.

Está prevista la finalización de las obras de rehabilitación en el año 2007. La previsión sobre la fecha exacta vendrá determinada por el proyecto de rehabilitación y por el plazo que se deduzca de la adjudicación de la obra, y todo ello en coordinación con las correspondientes del Matadero ya que la institución que dará contenido a la Serrería, que es la segunda parte de la pregunta, será el programa Intermediae, cuya actividad se realizará en ambos espacios: Matadero y Serrería Belga.

Por el momento y en tanto terminen las obras de ampliación del hotel colindante con quien compartimos el solar —le recuerdo que la Serrería Belga pertenecía a la propiedad del hotel y a través de un convenio se ha adquirido por el Ayuntamiento a cambio de un convenio urbanístico de edificabilidad sobre el hotel—, en tanto esas obras del hotel, que yo ayer pasé por él y yo creo que le quedan dos o tres meses de terminación de obra, lo que hemos hecho son trabajos de documentación, levantamiento de planos, análisis y comportamientos resistentes y estructurales importantes por la posible afección del incendio de la subestación, que era medianería con este edificio; hemos determinado el programa funcional y de contenidos de Intermediae, y actualmente está convocado un concurso de ideas a través del Colegio de Arquitectos, que se fallará en el mes de marzo, con el fin de caracterizar formal y funcionalmente la idea que gira en torno a la nueva institución que proponemos ocupe, que es Intermediae.

Será Intermediae/Prado Creación Contemporánea la institución que lo ocupe, cuya presentación pública se ha hecho hace muy poquito, el viernes concretamente, y que comenzará sus actividades en Serrería Belga a lo largo del 2008.

Inicialmente el espacio Intermediae se localiza ya en el espacio del Centro Cultural Conde Duque. Pasará en septiembre de 2006 a la nave frigorífica, nave 17 del antiguo Matadero; esa sede se llamará Intermediae Matadero, localización que servirá para iniciar un nuevo proceso que tendrá continuidad ampliando su acción al eje del Paseo del Prado, en la antigua Serrería Belga, cuya sede se denominará Intermediae/Prado.

Respecto a la identidad del programa Intermediae, si usted me lo permite dada la limitación de tiempo, me remito a una pregunta

específica que nos hacen exactamente en esta comisión con ese mismo tema.

La Presidenta: ¿Sr. Sánchez, quiere intervenir?.

(Negación)

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la convocatoria de apoyo a la creación contemporánea.

La Presidenta: Señora Denche ¿desea formular la pregunta o la da usted por formulada?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** La doy por formulada.

La Presidenta: Muy bien, tiene la palabra don Juan José Echeverría, Director General de Patrimonio Cultural.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Muy bien. Como es lógico los métodos para la difusión de la convocatoria se han elegido en virtud de poder alcanzar la máxima difusión posible dentro del perfil del colectivo de artistas y grupos a quienes va dirigida la convocatoria. Por ello, la principal fuente de difusión ha sido por medio de correos electrónicos e Internet.

Las modalidades de difusión han sido las siguientes: En primer lugar, inclusión de las bases en la web municipal munimadrid.es dentro del apartado de convocatorias y subvenciones. Segundo, inclusión de las bases en la web del programa de MediaLab de Conde Duque, medialabmadrid.org. En tercer lugar, envío directo de las bases de la convocatoria a más de 3.100 direcciones de correo electrónico de la base de datos del Centro Cultural Conde Duque, que comprende fundamentalmente a instituciones culturales, artistas, centros culturales y colectivos vinculados con el mundo de la cultura. En cuarto lugar, enviando a las listas de distribución de la revista en red *Comunidad Artística w3art*, entidad de difusión cultural a la que el Centro Cultural Conde Duque está suscrito, lo que supone el reenvío por esa institución del correo electrónico de la convocatoria a los 25.000 suscriptores de esa página; hay que destacar además que esa página tiene 800.000 visitantes al mes. En quinto lugar, se han colgado 150 grandes carteles, opis en otras tantas paradas de autobús de la EMT, del 5 al 11 de diciembre de 2005 y del 10 al 29 de enero de 2006. En sexto lugar, se han distribuido 10.000 tarjetas postales flyer —como esta que tengo en la mano— anunciando la convocatoria, distribuidas en librerías, facultades, centros culturales, lugares de ocio, etcétera, en Madrid. En séptimo lugar, se ha colocado en la red una página específica, que se llama intermediae.es, con la convocatoria donde además se pueden descargar los impresos para

participar en la misma. Y finalmente se ha creado, además de la página web, un correo electrónico específico, info@intermediae.es, para resolver todas las dudas que se pudieran producir acerca de la convocatoria. Gracias.

La Presidenta: Gracias, señor Echeverría. Ahora sí señora Denche, ¿quiere intervenir?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón**: No, simplemente agradecer al señor Echeverría sus explicaciones a la pregunta formulada por nosotros. Nada más, muchas gracias.

La Presidenta: Pasamos al siguiente punto.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el programa Intermediae de creación contemporánea.

La Presidenta: Se da por leída la pregunta. Señor Echeverría.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez**: Bien, Intermediae es un programa del Área de Las Artes que continúa con mayor proyección y amplitud el programa MediaLab, que ya viene desarrollando sus actividades en el Centro Cultural Conde Duque desde hace tres años. Inicialmente el espacio Intermediae se trasladará, a partir de septiembre de 2006, desde Conde Duque a la nave frigorífica, nave 17, del antiguo Matadero de Madrid, con el nombre Intermediae/Matadero. Esta localización servirá para iniciar el proceso que tendrá continuidad, ampliando su acción al eje del paseo del Prado de la antigua Serrería Belga, Intermediae/Prado, en el 2008.

En cuanto a su identidad, se propone ofrecer a la ciudad de Madrid un espacio para la creación contemporánea en el que el Ayuntamiento se situará como catalizador, canal de expresión y plataforma de diálogo que pone —que pondrá— en contacto las nuevas formas y procesos creativos y de pensamiento con los ciudadanos. Intermediae procurará además hacer progresivamente extensible esta plataforma de diálogo entre colectivos, artistas y ciudadanos, al resto de las instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales.

El ejercicio en el que se unirá el Ayuntamiento de Madrid a través de Intermediae y el ciudadano deberá constituir una plataforma donde se favorezca la creación constante de preguntas, tanto por parte de los creadores como del público, con las que aproximarse a las respuestas que finalmente definan el contexto contemporáneo en el que hoy nos encontramos, y también el que nos encontraremos en el futuro.

Intermediae comenzará por proponer procesos —y no necesariamente productos— sobre los que reflexionar. Estos procesos irán enfocados a la transdisciplinariedad, que reflejará la realidad de

nuestro complejo mundo cultural propiciando y facilitando la creación de redes con las que asumir formas de enriquecer las relaciones y comunicaciones lo más amplias y abiertas que sea posible.

La propuesta con la que Intermediae iniciará y activará el proceso de diálogo en la ciudad funcionará a varios niveles, desde lo local a lo global a través de su actividad en los espacios, repito, Matadero y Prado; porque el privilegio de poder contar con dos sedes extraordinarias para lanzar el proyecto en la misma ciudad, localizadas en contextos de máxima riqueza como es la pradera del Manzanares y el eje del paseo del Prado, hacen posible resaltar al máximo nuestra propuesta de involucrar a la ciudad en un proceso de diálogo en el que el contenedor de preguntas y respuestas Intermediae/Matadero tenga también su exponente de suma y síntesis en los procesos abiertos en Intermediae/Prado. Intermediae/Matadero, así, nacerá desde la base local, es decir, desde los productos que se produzcan allá y desde Madrid, mientras que Intermediae/Prado intentará hacerlo desde la síntesis y desde lo global.

Se expresará Intermediae a través de un conjunto de programas, es decir, los instrumentos con los que ese objetivo queremos llevar a cabo son distintos programas, en concreto 12, de naturaleza diversa, que combinarán programas de duración prolongada que ofrezcan un primer soporte y programas de duración puntual que incidirán sobre los anteriores proponiendo formas diversas de diálogo y programas de síntesis. Además de todo ello, será también un centro de recursos de uso compartido entre todos los programas existentes y colectivos que participen, pudiendo ofrecer respuesta a las necesidades de creadores individuales, colectivos y público en general.

La limitación de tiempo me impide describir pormenorizadamente los doce programas y los voy a enumerar. Yo creo que de la propia numeración puede deducirse o intuirse de qué van.

Un programa de convocatoria y de fondos a la creación contemporánea, que es el que está ahora en vigor y termina el 31 de diciembre; un programa de exposiciones; un programa de acciones e intervenciones; un programa de educación; un programa joven; un programa para colectivos; un programa de Intermediae directo, todos los lunes habrá unos debates —como han sido hasta ahora los jueves de MediaLab, habrá los lunes de Intermediae—; el programa MediaLab Madrid, que era el programa en el que nos hemos apoyado, será un programa dentro del programa general de Intermediae; el programa Ceán Bermúdez y el programa de Biblioteca Europa. Estos dos últimos programas de alguna manera hunden sus raíces en la historia porque esta proyección hacia la creación contemporánea no va a dejar de tener un poquito los pies anclados en la historia. Y en el futuro, en el 2008, y en Intermediae/Prado existirán dos únicos

programas: programa Perspectiva Global Programa Novatores. Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Echeverría. Señora Denche, ¿quiere hacer uso de la palabra?

(Negación).

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

10.- Información de la Concejala de Gobierno de Las Artes.

La Presidenta: Tiene la palabra doña Alicia Moreno.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muy buenos días a todos. Comienzo dándoles cuenta de la campaña de Navidad.

La excelente acogida de la programación del Área de Las Artes esta Navidad se ve reflejada en los porcentajes de asistencia a las diferentes actividades en espacios cerrados. Más difícil es contabilizar la respuesta del público a otro tipo de actividades como, por ejemplo, el *Círculo de belenes*, incluido el belén proyectado sobre la fachada de diferentes iglesias del centro de Madrid que, en cualquier caso, ha suscitado una enorme demanda de información y numerosísimas visitas a los diferentes espacios. Caso aparte, por supuesto, es la Cabalgata de los Reyes Magos, que cada vez está más consolidada como un espectáculo único de enorme repercusión en la ciudad. Junto con la documentación les hemos entregado un anexo que recoge las cifras globales de asistencia a los espectáculos y conciertos que ahora pasamos a analizar.

Un año más uno de los ejes fundamentales de la programación infantil ha sido *Madrid, ciudad de los niños*. Un ciclo de actividades escénicas en el Conde Duque, que invitaba a los más pequeños a participar de las propuestas artísticas y culturales de doce compañías internacionales y nacionales, seis de ellas de Madrid. En esta edición el mundo del circo fue la propuesta con *¡Un, dos, tres, circo!*, un espectáculo que incluía teatro, música, acrobacia, funambulismo y talleres artísticos. El Conde Duque también acogió un ciclo de *Cine mudo con música en directo* y la ópera *Bastián y Bastiana* de Mozart. La recaudación tuvo carácter benéfico, destinándose a la Fundación Teodora, un organismo que tiene como objetivo ayudar a los niños hospitalizados. El precio de todas estas actividades fue de 2 euros.

El éxito de las actividades programadas dentro del ciclo *Madrid, ciudad de los niños* viene avalado por sus cifras de ocupación. *¡Un, dos, tres, circo!* arroja un total que supera el 80%, el cine mudo el 75% y *Bastián y Bastiana* el 100%.

Del resto de actividades programadas dentro de la campaña hay que destacar también el concierto del cantautor italiano Franco Battiato, que

ofreció en el Teatro Real el día 19 de diciembre acompañado por la orquesta Filarmonía. El porcentaje de asistencia fue del 75%.

Otra de las citas destacadas fue el concierto que la coral Les Petits Chanteurs de St. Marc, intérpretes de la banda sonora de la película *Los chicos del coro*, ofreció en la sala Madrid Arena a beneficio de la Fundación Educación Activa. El concierto tuvo un porcentaje de ocupación del 100%, con un aforo de 12.000 localidades.

En cuanto a espacios del Centro Cultural de la Villa, acogió al tradicional Festival de Gospel y Negro Spirituals que, desde el 14 y hasta el 18 de diciembre acogió conciertos de formaciones tan destacadas como The Golden Gate Quartet o el reverendo Timothy Wright, obteniendo la totalidad del ciclo un porcentaje de asistencia de casi un 96%.

En cuanto a espectáculos infantiles, la Compañía Etcétera y la Orquesta de Cámara del Mediterráneo presentaron, del 3 al 25 de diciembre, el cuento sinfónico de Prokofiev Pedro y el lobo, que tuvo una asistencia del 75%. Del 27 de diciembre al 8 de enero, el público infantil también eligió Alicia de la Compañía madrileña Réplika Teatro, espectáculo basado en Alicia en el país de las maravillas de Lewis Carroll, que ha obtenido un porcentaje de ocupación del 64,5%. Y por último, la asistencia al tradicional ciclo de Títeres en Navidad ha sido del 76%.

El Teatro Español, por su parte, acogió Clown Quijote de La Mancha, un espectáculo infantil de la compañía Uroc Teatro, dirigido por Olga Margallo. El porcentaje de asistencia en este caso fue del 51%.

La programación musical en el auditorio Conde Duque, un total de seis conciertos, y la Banda Sinfónica Municipal, con otros dos, han sido un rotundo éxito, con un aforo del 100% en cada uno de los conciertos.

Por último, la basílica pontificia de San Miguel acogió, el día 21 de diciembre, el concierto de clausura del bicentenario de Luigi Boccherini a cargo del Orfeón de Madrid. Fue otra cita musical con una espectacular acogida entre el público que ocupó por completo la iglesia madrileña.

Con respecto a Intermediae, yo creo que el director general ha dado cuenta de ello; como ha dicho, se presentó el pasado viernes en el Matadero. No me voy a extender en este punto porque creo que ya tienen ustedes suficiente información.

Con respecto a los premios Lope de Vega, desde su nacimiento en 1933, han sido reconocidos con este galardón convocado por el Ayuntamiento de Madrid, autores como Antonio Buero Vallejo, Alejandro Casona, Jaime de Armiñán o Fernando Fernán Gómez, entre otros muchos, con textos tan representativos como Historia de una escalera, La sirena varada, El águila y la niebla o Las bicicletas son para el verano.

Sin duda, el papel que el Premio Lope de Vega ha cumplido en el desarrollo del patrimonio teatral español ha sido fundamental, de ahí la clara intención de fomentarlo y difundirlo, tanto por parte del área de Las Artes como del propio Teatro Español. Las primeras acciones en este sentido han sido:

La producción y exhibición de *Armengol* de Miguel Murillo, que fue el premio del año 2002, con la que el Teatro Español recupera la tradición de subir a su escenario las obras galardonadas con el Premio Lope de Vega; está en cartel desde el pasado 16 de diciembre hasta el próximo 29 de enero. La creación de una colección editorial publicada por la Asociación de Directores de Escena y el área de Las Artes, que recogerá todos los textos premiados y de la que ya han visto la luz los cuatro primeros volúmenes. Y un breve ciclo monográfico en el teatro, con el que a través de una exposición del 12 de enero hasta el 4 de febrero y dos mesas redondas, se informa, analiza y reflexiona sobre la importancia de este galardón.

De todo ello tienen información exhaustiva en el anexo adjunto.

Con respecto al Centro Cultural Conde Duque, las exposiciones Daniel Urrabieta Vierge, terminó el pasado 8 de enero. También acabó el Minotauro de José Lucas. Orígenes, Artes Primeras de África, América, Indonesia y Oceanía terminó el pasado 15 de enero. Y En memoria de Julio Caro Baroja, también el pasado 15 de enero.

Con respecto a conferencias, en el salón de actos, el 15 de diciembre: La esencia del agua.

MediaLabmadrid, en la sala Juan Gris, el 13 de diciembre: Encuentros Urbanlab. 14 y 15 de diciembre: introducción al Wikimap Madrid.

MadridQuijote (DQ) en los patios central y norte de Conde Duque, continúa hasta el próximo 23 de abril.

El auditorio Conde Duque: los lunes musicales, los conciertos: Y en la tierra, paz, (Música y Navidad en la Edad Media), el pasado 19 de diciembre. Los cuartetos con piano de Mozart, el pasado 9 de enero. Concierto de piano de Javier Perianes, el pasado 16 de enero.

Dentro de los Sábados del Conde Duque: Música para el encuentro, el pasado 17 de diciembre. Flamenco (el baile, la guitarra y el cante), el 7 de enero. El ciclo Zarzuelas en el olvido, con obras de Barbieri, el pasado 14 de enero.

Dentro de los conciertos extraordinarios, dos conmemoraciones: Mozart-Schumann, interpretados por pianistas españoles, el pasado 21 de enero. iii concurso de voces Belcantistas, los días 17 de enero, 18 de enero, 19 y 20.

Con respecto al Centro Cultural de la Villa, en la sala Guirau, la orquesta sinfónica del Estado de Méjico, el pasado 10 de enero. Y el día 18 se ha estrenado la obra Hielo y fuego de Bryony Lavery, dirigida por Nieves Gámez e interpretada por Magüi

Mira, Tomás Gayo y Carmen Conesa, que continuará hasta el 5 de febrero.

En la sala ii, Miércoles de poesía: homenaje a Valencia, el pasado 21 de diciembre. El pasado 11 de enero, homenaje a Fina de Calderón. El acto fue presidido por el alcalde de Madrid y en él intervinieron Gonzalo Añes, José Bello, Joaquín Benito de Lucas, Guillermo Carnero, Santiago Castelo, Antonio Colinas, Jorge de Arco, Elena Diego, Tico Medina, José María Muñoz Quirós, Basilio Rodríguez, Jaime Siles, Jorge Urrutia y Luis Antonio de Villena.

Homenaje a Miguel Mihura. El ciclo homenaje al autor madrileño finalizó el pasado 22 de diciembre. La actividad desarrollada en el Centro Cultural de la Villa fue Miguel Mihura y el cine, el pasado 13 de diciembre. Mesa redonda con la que se inauguró el ciclo de proyecciones cinematográficas, los días 13, 14, 16, 17 y 18 de diciembre.

En la sala de exposiciones, el mundo que vivió Cervantes, que ha sido prorrogada hasta el próximo 19 de febrero.

Con respecto al Teatro Español, el homenaje a Mihura finalizó el pasado 22 de diciembre. *Armengol*, el Premio Lope 2002, como ya he mencionado, continuará hasta el próximo 29 de enero. Los intérpretes son: Pepe Viyuela, Rosa Renom, Miguel Foronda y Nacho Aldeguer, entre otros, y la dirección de Esteve Ferrer. Esta es una producción del Teatro Español en coproducción con la Junta de Extremadura.

Con respecto a museos y colecciones, en el Museo de San Isidro, *aquí se imprimen libros. La imprenta en la época de El Quijote* ha sido prorrogada por seis meses más. Lectura del El Quijote los días 20, 21 y 22 de diciembre en el salón de actos del museo.

Con respecto al templo de Debod, continúan las visitas guiadas y los programas didácticos.

Con respecto al Museo Municipal, *Madrid 1929* terminó el pasado mes de diciembre y en la capilla sigue abierta la muestra *Madridziudad*.

En la ermita de San Antonio de la Florida los talleres de pintura y grabado y las visitas para escolares se reiniciaron el pasado 12 de enero.

El Museo de Escultura al Aire Libre, las visitas escolares del programa *Madrid, un libro abierto* también se reanudaron el pasado 16 de enero.

Museo Municipal de Arte Contemporáneo, la exposición *Delhy Tejero* terminó ayer, 22 de enero. *Paisajes sonoros de Madrid*, libro de artista de José Luis Carles fue presentado el pasado 14 de diciembre. Como saben ustedes el Museo Municipal de Arte Contemporáneo viene editando desde 2002 la colección *Las Cajas de Uruk*, una serie de libros de artista dedicados a temas urbanos.

Con respecto al Museo de la Ciudad, v ciclo de conciertos *Encuentros con la música* finalizó el pasado 16 de diciembre. Ciclo de conferencias

sobre *El Quijote* los días 13 y 15 de diciembre. Títeres para niños, continúa el espectáculo *CircOnírico* de la compañía En la Lona hasta el 8 de enero. xv Certamen de dibujo Gregorio Prieto 2005 del 13 al 29 de enero de 2006.

Con respecto a las bibliotecas públicas municipales, *El Rastro*, tercer título de la colección *Hitos de Madrid*. Como saben ustedes el área de Las Artes inició el pasado año la edición de la colección de libros infantiles *Hitos de Madrid*. Impulsada desde el departamento de bibliotecas de nuestra área, junto con la Asociación de Amigos del Libro Infantil y Juvenil. Esta colección busca fomentar el gusto por la lectura a la vez que da a conocer los rincones más representativos de Madrid. Todo ello a través de obras literarias escritas e ilustradas por autores de reconocido prestigio. *El Ángel Caído* y *Plaza de España* han sido los títulos de las dos primeras publicaciones de la colección. El Rastro, el mercado más singular y característico de la capital, es el escenario del último título. La obra ha sido escrita por Paco Climent e ilustrada por Ángel Esteban. Continúan celebrándose con elevados índices de asistencia en todas las bibliotecas públicas: talleres infantiles, cuentacuentos, concursos, actividades temáticas, talleres de escritura creativa, lecturas animadas, etcétera.

Con respecto al Centro Madrileño de Imágenes, *Plató Madrid* continúa los días 16 de diciembre, 23 y 30 de diciembre, 13 de enero y 20 de enero.

Hemeroteca Municipal. Continúan las visitas de menores de 18 años a través de centros docentes, así como las de adultos, organizadas a través de asociaciones culturales del Patronato de Turismo, etcétera.

La Biblioteca Musical, el pasado 22 de diciembre realizó un concierto de piano con motivo de la Navidad a cargo de alumnos de Elías Azquínezer, hijo de la desaparecida pianista y colaboradora de esta biblioteca, María Escribano.

Con respecto al Planetario de Madrid, continúa la actividad habitual: proyecciones, tanto de los programas específicos como de los vídeos audiovisuales elaborados por el Planetario. Del 9 al 22 de enero el Planetario ha permanecido cerrado para la revisión técnica.

Otras actividades son las cantatas de Bach, segundo ciclo de música, en las iglesias de Madrid, temporada 2005 y 2006. Han tenido lugar ya el 17 y 18 de diciembre el concierto del grupo Forma Antiqua, y el 7 y 8 de enero el concierto interpretado por el Coro y Orquesta de la Capilla Real de Madrid.

II Feria de Artes Escénicas de Madrid que tuvo lugar los días 16 al 19 de enero pasado, organizado por la Asociación de Empresas Productoras de Teatro y Danza de Madrid, Artemad, con el patrocinio del Área de las Artes, la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid y el INAEM.

La III edición del Festival *Cartografías de la Danza*, en el Teatro de Madrid desde el 18 de enero al 5 de febrero.

Lecturas dramatizadas en la Sociedad General de Autores Españoles. Al igual que el año pasado, el área de Las Artes participa en este ciclo de lecturas, que tiene como objetivo principal la difusión y apoyo a la dramaturgia española contemporánea. En él se leerán los premios Lope de Vega de los años 97, 98 y 2005. Hasta aquí el informe.

Sí quería hacerles mención de dos cartas que hemos recibido dándonos las gracias por la asignación de nombres de calles, una de las Hijas de la Caridad, firmada por sor María del Carmen Zaballos Losada: «Quiero hacerles llegar, con alegría y respeto, mi gratitud y la de las Hijas de la Caridad de Madrid y de las de toda España, por qué no, por el acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid de conceder el nombre de sor Justa Domínguez de Vidaurreta a la glorieta en el distrito de Salamanca, en el APE 0404, el Parral, como usted misma indica en su comunicación».

Y otra carta también de don Ramón Tamayo, hermano de don José Tamayo, que dice que agradece sinceramente al Ayuntamiento de Madrid: «Os ruego así lo hagas saber de mi parte a todo el consistorio que se proyecta honrar el nombre de José Tamayo».

Por mi parte, nada más y muchas gracias.

La Presidenta: ¿Alguna pregunta, alguna cuestión relativa al informe que acaba de hacer la concejala de Las Artes? ¿Señora Denche, señor Sánchez? ¿No?

(No se realiza ninguna observación).

La Presidenta: Bueno, pues entonces pasamos a ruegos.

El Secretario General: No hay ninguno presentado por los grupos municipales, pero sí hay una petición de intervención por parte de la representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, doña Emilia Ortiz, en relación con el destino de los cines que están considerados monumentos y son patrimonio cultural de la ciudad —dice ella— y también con respecto a qué va hacer el Ayuntamiento de Madrid para fomentar la participación ciudadana en las fiestas del Carnaval 2006 y con qué presupuesto se cuenta. Esas son las preguntas.

(Con las intervenciones producidas, el precedente punto queda sustanciado).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

Intervención de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, en relación con el destino de los cines que están

considerados monumentos y son patrimonio cultural de la ciudad.

La Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), **doña Emilia Ortiz Álvarez**: Muchas gracias, señor secretario, señora presidenta. Es un tema que la Federación de Asociaciones estamos viendo que van desapareciendo grandes cines de nuestra ciudad. Por ejemplo, en el distrito Centro, desde hace poco tiempo ha desaparecido el cine Alhambra de la calle Divino Pastor, privando al barrio de Malasaña de lugares de cine, de las artes y de la música. El edificio del cine Fuencarral ha sido derribado también, los cines Luna también han sido cerrados, con lo cual pues toda esa zona de la plaza de Santa María lo único que esta conllevo es a la droga y a la trata de blancas, como se ve por allí por el barrio, a un empobrecimiento real de la zona, y también el cine Palafox. Todos estos del distrito Centro.

Si analizamos otros distritos como el de Latina, tenemos el cine España en Campamento, que ha desaparecido; Lucero, Lisboa, Astoria, Chiky, Extremadura...

Si nos vamos al distrito de Tetuán, también han desaparecido Europa, Victoria, Metropolitano...

Y si nos vamos —con otro problema añadido— a Carabanchel, es el cine España —es el último en desaparecer—, Florida, los Ángeles, Kursal, son una serie de cines. Y en Carabanchel se da el agravante de que desde hace creo que 30 años, desde el año 75, se celebra el Festival de Cine de Carabanchel, con lo cual, si ahora no hay cine, no sé cómo se puede interpretar el Festival de Cine de Carabanchel sin un cine donde celebrarlo. Es por ello que desde la federación estamos viendo la desaparición y el vacío de estos centros de cultura y para otras actividades que también se pueden desarrollar en ellos.

Le argumento que hay cines en desaparición como son el Palacio de la Música, que es obra del genial Secundino Zuazo, y es de 1928. Fue considerado el mejor edificio de Madrid en aquellos tiempos, y el Plan General del 77 estableció una protección integral y no puede ser destinado a otros usos que a las artes escénicas. Este es uno de los que va a desaparecer y creo que tiene un valor histórico para nuestra ciudad.

El Cine Avenida es otro, que es obra de Cuadra Salcedo y Arrieta, y que también es del año 1926; también cuenta con similar protección.

Creo que es digno de tener en cuenta estos datos y este vacío que se nos va quedando en nuestra ciudad para las artes de los cines, escénicas y musicales.

Creo que nuestro consistorio tiene que cuidar que esto no se pierda, y es por ello por lo que rogamos que no desaparezcan nuestros cines y que no nos vayamos desplazando a las periferias, con los atascos y con los problemas de tráfico y contaminación que ello conlleva. Por eso rogamos que se declaren históricos y como bienes de interés

cultural y no puedan ser transformados en otra actividad como centros comerciales para nuestra ciudad.

Sabemos que puede ser de titularidad privada, pero nuestro consistorio, cuando hace propaganda de nuestro Madrid —y muy bien este año, lo llevará Fitur—, creo que, entre otras cosas, habla del cine para los visitantes a nuestra gran ciudad. Por ello, es que debe desde esta Comisión de Las Artes velar para que esto se mantenga y cuidar nuestro centro de la ciudad. Gracias por este tema.

La Presidenta: Para dar contestación, don Juan José Echeverría, adelante.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez**: Desde el Área de Las Artes compartimos absolutamente su preocupación, aunque, como sabe, el instrumento de protección es un instrumento urbanístico que corresponde a otras áreas de gobierno. Pero no dude que haremos llegar al Área de Gobierno de Urbanismo, que es quien gestiona el Plan General, esa preocupación.

Solamente aclarar alguna cosa relativa a la declaración como bienes de interés cultural de algunos de los cines. En este momento, el único cine que tiene esa consideración es el Capitol, ningún otro, aunque, desde mi punto de vista, sí que merecería el que algún otro lo tuviera.

En todo caso, como usted sabe, la incoación o declaración de bienes de interés cultural corresponde por competencia a la Comunidad de Madrid y correspondería instar el grupo correspondiente en la Asamblea esa declaración. Gracias.

La Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, **doña Emilia Ortiz Álvarez**: Muchas gracias. ¿Paso al otro punto directamente?

La Presidenta: Sí, doña Emilia.

Intervención de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, con respecto a qué va a hacer el Ayuntamiento de Madrid para fomentar la participación ciudadana en las fiestas del Carnaval 2006, y con qué presupuesto se cuenta.

La Representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), **doña Emilia Ortiz Álvarez**: Este tema, como bien ha anunciado el secretario, se trata sobre los carnavales que se van a celebrar en Madrid. Creo que por primera vez en este consistorio se ha pasado a una empresa —parece que es MACSA— y esta empresa está, por las circunstancias que conlleva la economía, limitando la participación de las entidades que suelen participar.

Se hace a concurso, participa todo aquel que quiere participar, pero este año se ha limitado a diez asociaciones por presupuesto. Como se les da 500 euros a cada asociación en concepto de

colaboración, pues se ha limitado a diez. Con lo cual, si esto, cuando se les da la documentación pertinente se les dice que, bueno, solo habrá para diez y 500 euros, está haciendo que la participación se retrotraiga y con lo cual no se esté dando una participación, porque con 500 euros y en la duda de no poder participar porque está limitado a diez, pues creemos que es triste que el carnaval de Madrid —que debía de darse una relevancia por la capitalidad que es— se esté relegando la participación por este sistema nada más que económico. Gracias.

La Presidenta: Para la contestación, don Manuel Lagos, Director General de Actividades Culturales.

El Director General de Actividades Culturales, **don Manuel Lagos Gismero:** Sí, buenos días. Ya el año pasado, el carnaval fue gestionado a través de la empresa de gestión que goza el Área de Las Artes, que, como usted bien ha dicho, la empresa es MACSA, y eso simplemente sirve como brazo ejecutor de la administración del carnaval, no de lo que podamos denominar la programación artística y la decisión de participación en el desfile de carnaval.

En el desfile de carnaval una de las participaciones más importantes es la de las asociaciones, que el año pasado fue elevada al número de tres asociaciones. Desde que nosotros hemos sacado estas bases de convocatoria, antes de sacar estas bases, lógicamente hemos recibido a los distintos representantes de las asociaciones, tanto en cita dentro del Área de Las Artes como con conversación telefónica, y al plazo de hoy, que precisamente hoy a las dos y media, a las 14.30 horas, expira el plazo de presentación, con lo cual no tenemos cerrada la participación, se han presentado solamente cinco asociaciones, pero bueno, ya tenemos dos más que el año pasado, que eran tres. Lo que yo no sé es si hasta las dos y media se van a presentar más asociaciones o no, pero mucho me temo que el problema no sea el no quererse presentar, sino que verdaderamente no tenemos más asociaciones que quieran participar en el desfile de carnaval.

La cifra de 500 euros para cada asociación, lógicamente es una cifra que de alguna forma es simbólica, puesto que lo que desde el punto de vista del consistorio se pretende de las asociaciones es su participación libre. Con esa cifra nosotros estamos asegurando un trabajo holgado, pero lo que no podemos es coartar la decisión de cada asociación de su tema, de su vinculación como asociación al grupo en el que establezca su relación y, lógicamente, se establecerían muchos agravios comparativos si estableciéramos una cifra mayor para estas asociaciones.

Creemos tener un pulso positivo de las asociaciones presentadas, ha sido el inicio de colaboración y, como usted mismo ha dicho, es el primer año que se ha empezado a regular esta participación y a darle una entidad legal, dentro de la comunicación entre el Área de Las Artes y las

asociaciones que quieren participar en el carnaval. Muchas gracias.

La Presidenta: Gracias, señor Lagos. Se levanta la sesión y nos vemos el mes que viene. Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y trece minutos).